

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

57**PARACUELLOS DE JARAMA****PERSONAL**

Por Decreto de Alcaldía de 12 de mayo de 2025, conforme a las bases anunciadas en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 100, de 28 de abril de 2025, para cubrir el proceso de provisión de jefe/a de Negociado Contratación, convocado por este Ayuntamiento, se acuerda el nombramiento a:

- Doña María del Carmen Sevilla Camacho, funcionario de carrera, como jefe/a de Negociado Contratación, del Área de Administración General, Servicio Contratación, Unidad Administrativa, Escala Administración General, Subescala Administrativa, Grupo C, Subgrupo C1, puesto 1-AG-5.0-05, por Decreto número 2025/2128, de fecha 26 de septiembre de 2025.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 62 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, y artículo 25 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

En Paracuellos de Jarama, a 30 de septiembre de 2025.—El alcalde-presidente (firmado).
(03/15.650/25)

